

### DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA ÁREA DE LICITACIONES

# FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2021-2022

## INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-002-2022

REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍAS/CONSTRUCCIÓN DE VELARÍA TIPO, EDIFICIO 47 EN CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCLIENTES, AGS. (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)

# <u>ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN</u>

Siendo las 14:07 horas del día 07 de marzo del 2022, en la Sala de Licitaciones ubicada en el Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags; estando presentes los licitantes y las personalidades que dan fe a este proceso de invitación y que al calce de la presente se asientan sus nombres; para ser notificados del fallo de adjudicación para la contratación de la obra pública a precio unitario y tiempo determinado de los trabajos de REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍAS/CONSTRUCCIÓN DE VELARÍA TIPO, EDIFICIO 47 EN CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS. (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), dictaminado por el Comité Técnico de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, en conformidad al Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://conferencias.uaa.mx/

A continuación, se informó que con fundamento en el Artículo 43 fracción III de la Ley, a los Artículos 22 y 26 del Reglamento de la Ley, el Comité Técnico Interno de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección de General de Infraestructura Universitaria, en reunión previa, analizó y evaluó las propuestas aceptada en la segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas. Tomando en cuenta todos los elementos legales, técnicos y económicos en la obra a ejecutar y una vez hecha la revisión detallada y las consideraciones pertinentes, se declaró formalmente el resultado de las Invitación de la siguiente manera:

SE ASIENTA EN LA PRESENTE ACTA QUE NO FUE DESECHADA NINGUNA PROPUESTAS EN LA REVISIÓN A CUANTITATIVA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Las propuestas solventes resultantes son las correspondientes a las empresas:

MS CONSTRUCCION SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 1'418,000.00
	\$ 1'422,925.57
	\$ 1'427,817.84
	\$ 1'492,259.32
	MS CONSTRUCCION SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V. T.C.U. ALDO ULISES RAMIREZ MENDOZA EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP S. DE R.L. DE C.V. SERVICIOS PROFESIONALES GAAL, S.A DE C.V.

#### DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN:

POR CONSIGUIENTE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA INVITACIÓN A LA EMPRESA: MS CONSTRUCCION SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V.: CON UNA PROPUESTA TOTAL NETA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 1'418,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., POR PRESENTAR UNA PROPUESTA SOLVENTE QUE CONSIDERA EL PRECIO MÁS BAJO Y REUNE CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO Y EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA FORMA Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SERÁN CONFORME LO MARCA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, EL LUGAR DE EXHIBICIÓN SERÁ EN EL ÁREA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA, UBICADO EN EL 7° NIVEL DEL EDIFICIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO DE CIUDAD UNIVERSITARIA CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 940, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.









SE FORMALIZARÁN ESTOS TRABAJOS MEDIANTE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO, CONFORME A LOS TÉRMINOS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO. EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR ESTARÁ PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA TENIENDO COMO FECHA TENTATIVA PARA EFECTUAR DICHO ACTO EL DIA 10 DE MARZO DEL 2022.

LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA INVITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 (SESENTA) DÍAS CALENDARÍO.

Sin más asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 14:11 horas del día de su inicio suscribiéndose en un tanto por los presentes, procediendo posteriormente a la entrega del mismo en copia fotostática. INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES: "SE LUMEN PROFERRE" ARQ JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA UNIVERSITARIA ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ **ENCARGADO DE LICITACIONES** L.A.F. BRAULIO ENRIQUE MURO MACIAS REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS INSTITUCIONALES DE LA DGPD POR PARTE DE LOS LICITANTES: 1. T.C.U. ALDO ULISES RAMIREZ MENDOZA MS CONSTRUCCION SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V.



### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2021-2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-002-2022

REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍAS/CONSTRUCCIÓN DE VELARÍA TIPO, EDIFICIO 47 EN CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCLIENTES, AGS. (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)

### **APERTURA ECONOMICA**

CONTRATISTA	MONTO	UTILIDAD	
PRESUPUESTO BASE	\$1,747,720.53		
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES GAES, S.A. DE C.V.	\$1,372,477.10	5.50%	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREAM SE DESECHA POR ESTAR ABAJO DEL PROMEDIO - EL RANGO
T.C.U. ALDO ULISES RAMIREZ MENDOZA	\$1,422,925.57	3.00%	NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
CORPORATIVO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	\$1,498,265.26	3.00%	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREAM SE DESECHA POR ESTAR ARRIBA DEL PROMEDIO + EL RANGO
MS CONSTRUCCION SOLUCIONES E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$1,418,000.00	4.00%	SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
ARQ. JOSE JESÚS RIVAS TORRES	\$1,373,751.90	6.50%	DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREAM SE DESECHA POR ESTAR ABAJO DEL PROMEDIO - EL RANGO
SERVICIOS PROFESIONALES GAAL, S.A DE C.V.	\$1,492,259.32	5.00%	NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA
EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP S. DE R.L. DE C.V.	\$1,427,817.84	3.00%	NO SE ADJUDICA DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSREA

X

X

JH C